



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, presentó este jueves una nueva línea de crédito del Banco Ciudad para mujeres emprendedoras con actividades formales e informales, que busca impulsar el desarrollo de sus actividades a través del financiamiento y la capacitación.

Rodríguez Larreta destacó que éste “es el primer crédito en la Ciudad de Buenos Aires destinado específicamente a mujeres” y lo consideró “un paso muy grande en nuestro sueño de llegar a la igualdad de género”.

“Esto apunta a la independencia económica de las mujeres, que puedan desarrollar sus propios emprendimientos, crear sus propias empresas, pero también es cierto que beneficia a todos, porque una pyme que se crea genera trabajo para mujeres y para hombres también”, señaló el Jefe de Gobierno.

{youtube}Q37RuIOqRj8{/youtube}

Asimismo, remarcó que “el talento, la creatividad, el empuje, el impulso emprendedor no tienen género”, y agregó: “Nosotros tenemos que trabajar por esa igualdad y ya hemos tomado muchas medidas en los diferentes temas”.

Sobre la iniciativa, Rodríguez Larreta aclaró que si bien “el capital es importante para arrancar”, también es fundamental “el acompañamiento en capacitación, porque para llevar adelante un emprendimiento uno tiene que ocuparse de todo”.

“Estoy seguro que van a venir con ideas fantásticas, súper creativas y que van a generar mucho desarrollo y mucho trabajo”, concluyó.

Estuvieron presentes en el acto el presidente del Banco Ciudad, Javier Ortiz Batalla, y la directora General de la Mujer de la Ciudad, Verónica Russo.

A su turno, Ortiz Batalla explicó que la primera de las medidas “es una línea de crédito con plazo hasta 48 meses, con tasas de interés 30 puntos más bajas que el resto del mercado, y que atiende a mujeres que están en la actividad formal y a aquellas que todavía no se han formalizado”.

Sobre este punto dijo que “ya está disponible en nuestras más de 70 sucursales” y confió en que “va a ser una iniciativa que va a tener una gran aceptación”.

Luego, explicó que la segunda parte de la propuesta incluye “asesoramiento impositivo, asesoramiento legal, asesoramiento en marketing, y cursos con las mejores universidades que comienzan ya en febrero y que son totalmente gratuitos”.

Por su parte, Russo expresó que “para la Ciudad es fundamental seguir trabajando en pos de aumentar y que sea real la autonomía económica de las mujeres”.

Asimismo, recordó que “es un producto que se diseñó, se pensó y se hizo escuchando a las mujeres trabajadoras”.

En esa línea, la funcionaria marcó la importancia de “seguir en este camino de empoderar a todas las mujeres de la Ciudad y de aumentar la autonomía, en este caso, económica”.

Esta iniciativa tiene como objetivo principal generar instrumentos de acompañamiento y acceso a préstamos bancarios que sirvan como respuesta a las necesidades detectadas en un relevamiento realizado a mujeres porteñas con emprendimientos en marcha.

La línea cuenta con dos opciones. La primera es para mujeres emprendedoras independientes y monotributistas que se encuentran registradas como MIPyME con un año de actividad comercial. Para ellas se brinda un monto máximo de \$100.000 para Capital de Trabajo, a 36 meses.

La segunda opción es para emprendedoras con actividad comercial formal, tanto independientes como monotributistas, o informales, con antigüedad de un año en la tarea desarrollada. En estos casos se otorga un monto máximo de \$250.000 para Capital de Trabajo, a 48 meses de plazo.

La propuesta de capacitación específica que acompaña al crédito es totalmente gratuita. Incluye talleres (presenciales u online a través del Instituto Pyme) que tratan sobre las claves jurídicas y tributarias para el negocio y los beneficios de la Ley de Emprendedores; capacitaciones con temáticas como planificación financiera, marketing digital y sobre cómo vincularse con un banco exitosamente, y charlas motivacionales sobre liderazgo con perspectiva de género.

La primera actividad presencial se realizará el 20 de febrero, con la temática “Cómo potenciar ventas en redes sociales”, a desarrollarse en la sede del Banco Ciudad en Sarmiento 611. La inscripción es online a través de la web.

Además del crédito y la capacitación, las beneficiarias de esta propuesta también podrán acceder a una tarjeta de crédito (Mastercard/Visa).

Esta propuesta surgió a partir de los resultados de un estudio que recolectó las opiniones de más de 100 mujeres emprendedoras, de las cuales el 81,5% se dedica a rubros de

indumentaria, artesanías, gastronomía y decoración, además de servicios como diseño y comunicación, audiovisual, consultoría administrativa y contable, entre otras.

Según el relevamiento, el 50% de las mujeres utiliza medios digitales como principal canal de generación, difusión y venta de sus productos y/o servicios. En un 72,2% de los casos, las encuestadas manifestaron que existen necesidades relevantes no atendidas por instituciones u organizaciones con relación a la flexibilidad de requisitos para tomar un préstamo y asesoramiento legal, impositivo y formativo.

Para idear esta iniciativa, el Directorio de Emprendedores de la Ciudad tuvo en cuenta que las mujeres poseen menos bienes a su nombre y, por lo tanto, menos garantías para solicitar un crédito. Es por eso que esta nueva línea es a una sola firma.

También se consideró que muchas mujeres emprendedoras disponen de menos tiempo que los hombres por cuestiones inherentes a la maternidad y al cuidado de los hijos. Por ese motivo, los créditos se otorgan de manera ágil y online, a partir de una inscripción digital en cualquier día de la semana, a toda hora.

Por último, como las mujeres registran menores índices de morosidad en sus obligaciones crediticias, el Banco Ciudad les otorga una tasa diferencial.